

RESOLUCIÓN

N° 902 /97

EXPEDIENTE n° 12=06584/97

ADMINISTRACIÓN GENERAL

PA 256

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.

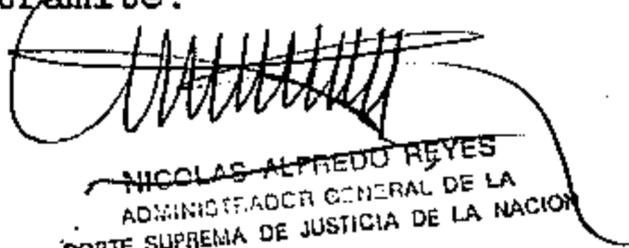
Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la adquisición de material de test y bibliografía para el Servicio de Psicología del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional -para el año 1997- ; y teniendo en cuenta lo señalado a fs. 2/6 y lo establecido por la Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional una partida -con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión- de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), para ser destinada a los fines señalados precedentemente.-

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del presupuesto general del corriente ejercicio financiero.-

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera para la continuación de su trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION